



60 años

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

AVISA QUE:

El 02 de diciembre de 2019, el señor **ORLANDO DUEÑAS GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.883.590, propietario y apoderado de los señores **ISIDRO FALLA RAMOS**, identificado con cedula de ciudadanía No.93.452.928, **ROSA HERMINDA OTAVO LUGO**, identificada con cedula de ciudadanía No.28.684.949, **JOSE ALBERTO PÉREZ GUTIRREZ**, identificado con cedula de ciudadanía No.93.453.416 y **EDITH MILENA GUALACO IBARRA**, identificada con cedula de ciudadanía No.65.829.986, solicitaron ante Parques Nacionales Naturales de Colombia, el registro del predio denominado "Luxemburgo 2", inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No.355-28269, ubicado en la vereda Maito, del municipio de Chaparral, departamento de Tolima, como Reserva Natural de la Sociedad Civil a denominarse "LUXEMBURGO 2".

Se fija este aviso en sitio visible de la entidad, por el término de diez (10) días hábiles, en cumplimiento del Artículo 2.2.2.1.17.7 Inciso 4 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.

Fijado hoy Día 10 DEL MES DE FEBRERO DE 2021 a las 7:00 AM.

Desfijado hoy Día 23 DEL MES DE FEBRERO DE 2021, a las 6:00 PM.

DATOS DE LA ENTIDAD QUE FIJA EL AVISO

Nombre: JUAN CARLOS GUZMAN CORTES

Cargo: JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA

C.c. No. 5.842.132

Entidad: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA"

Sello de la entidad: NA

Firma:

Nota: Esta constancia de fijación y retiro debe ser **firmada y diligenciada completamente**, sin tachones ni enmendaduras, con oficio remisorio



El ambiente es de todos

Minambiente

GRUPO DE TRÁMITES Y EVALUACIÓN AMBIENTAL
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 3 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3122
www.parquesnacionales.gov.co